



LEY FERPA (FAMILY EDUCATIONAL RIGHTS AND PRIVACY ACT)

✓ Qué es FERPA?

Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia del 1974, también se conoce como Enmienda Buckley, tiene como propósito proteger la privacidad de los expedientes académicos de los estudiantes a nivel postsecundario, de los padres y custodios de los estudiantes menores de 18 años.

✓ ¿Qué brinda FERPA?

La ley brinda el derecho de examinar los expedientes académicos, de solicitar, enmendar estos expedientes y limitar la divulgación de la información contenida en los mismos.

✓ ¿A qué Instituciones aplica FERPA?

Aplica a todas las instituciones que reciben fondos federales.

✓ ¿A quienes protege FERPA?

Protege a los estudiantes matriculados en una institución postsecundaria independiente de la edad que tenga o su estatus en relación con la dependencia de sus padres.

✓ ¿Qué es un expediente académico?

El expediente académico generalmente incluye documentos e información relacionada directamente con el estudiante. Como por ejemplo: transcripciones de créditos, diplomas, información financiera, exámenes, asistencias, etc. El estudiante tiene derecho a examinar aquellos expedientes los cuales están directamente relacionados con él y que corresponden a una institución educativa.

✓ ¿Cuándo se requiere el consentimiento del estudiante para presentar información personal del expediente académico?

Cualquier persona o entidad que desee obtener información del expediente deberá presentar un consentimiento escrito actualizado y firmado por el estudiante antes de mostrar la información solicitada. Además, deberá presentar una identificación con foto.

✓ ¿Qué se considera información personal del expediente académico del estudiante?

1. El nombre del estudiante.
2. El nombre de los padres del estudiante o cualquier otro miembro de la familia.
3. La dirección del estudiante o su familia.
4. Una identificación personal, tal como el número de estudiante.
5. Una lista de características personales que puedan hacer la identidad del estudiante fácil de reconocer.

✓ ¿Cuándo no se requiere el consentimiento escrito del estudiante para ofrecer información del expediente académico?

Las siguientes excepciones están contenidas en la ley:

1. La facultad institucional, personal y administradores con un legítimo interés educativo.
2. Padres de un hijo dependiente reclamado en la Planilla de Contribución Sobre Ingresos.
3. A autoridades educativas federales, estatales y locales en el desempeño de auditorías o evaluaciones relacionadas a programas educativos.
4. En el proceso de Ayudas Financieras.
5. Organizaciones realizando estudios para instituciones educativas.
6. Para la agencias acreditadoras.
7. Con el propósito de cumplir con una orden judicial o sopena.
8. Emergencia médica o de seguridad.
9. Como resultado de una vista disciplinaria a una alegada víctima de un delito de violencia.

● ¿Dónde obtener más información sobre FERPA?

Este documento provee un resumen general de la ley FERPA y no pretende ser una advertencia legal. Para mayor información sobre la ley refiérase en el CODE OF FEDERAL REGULATIONS 34 DRF PARTE 99.

ESTA INFORMACION TAMBIEN LA PUEDE CONSEGUIR EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET : www.lestoncollege.com